

# EL PROGRESO

AÑO IV

LUGO.-Jueves 27 de Abril de 1911

Núm. 940

## EL MANIFIESTO

La Conjuración republicano-socialista la publicado al fin su Manifiesto. Trátase de un documento no muy extenso, en el cual las izquierdas anti-dinásticas formulan su programa, ó mejor dicho, anuncian sus propósitos de continuar la campaña revisionista del proceso Ferrer y de reforma de las leyes militares, y enumeran los males que a su juicio padece la nación española.

Consideramos al tal documento falta de oportunidad y desprovisto de trascendencia. Mucho nos equivocamos si el Manifiesto llega a interesar del modo más ligero a la opinión española.

La campaña Ferrer tuvo una amplia y extensa exposición en el Parlamento. Las distintas tendencias que en el Congreso se dibujaron, fueron conocidas del país, gracias a la publicidad que los órganos periodísticos de todo partido dieron a los discursos de sus correligionarios. El país pudo conocer y seguramente conoció y se dió cabal cuenta de las razones que revisionistas y antirevisionistas tuvieron para reclamar sus respectivas soluciones, y así, ahora, nada nuevo puede decirse al país, como no sea repetir lo dicho en el Parlamento y esta repetición en el Parlamento y esta repetición de ensañada, en que se desarrolló la discusión parlamentaria.

La segunda parte del documento refiérese, como dejamos dicho, al examen, ó más bien ligera enumeración de los males que nos afligen, y á la verdad, para tamaña empresa, bien pudieran quedar ociosas las brillantes plumas de los ilustres políticos que suscriben el Manifiesto.

El único novedad para ellos niles puede inspirar ilusiones. Los que son víctimas del malestar nacional, aun aceptando esto sin reservas, porque podrían formularse, lo sienten antes de que los doctos y los políticos, puedan analizar sus causas y formular su remedio.

Esto es precisamente lo que no se vé en el Manifiesto. Si el pueblo español esta como creen los republicanos en tan grave trance y es tan profunda su dolencia, bien puede llamar á consulta á otros doctores, porque los señores de la Conjuración republicana, han tenido á bien callarse el plan curativo que es precisamente lo que el doliente pedía esperar de su dictámen.

Es triste realmente considerar, que una fuerza política, como la que la Conjuración republicana representa, hubiese llevado á la publicidad un documento después de una larga gestación, para decirnos en resumidas cuentas lo que estamos todos cansados de saber y aun de padecer, sin expresar la más ligera sombra de ideas nuevas, de reformas y de planes que fueran como la esencia de su programa y la razón de su existencia y de su propaganda.

## LA PRENSA

De El Imparcial:  
No nos sorprende la acción de Francia por Larache. Opinamos que el desembarco de sus oficiales ó agentes se relaciona con el propósito de auxiliar al comandante Bremont y sus fuerzas marroquíes. Ese auxilio sólo se le puede prestar, si ha de ser rápido, partiendo de Alcazarquivir, donde se encuentra el agente consular francés M. Boisset, que en otra ocasión, aún reciente, le gró llevar fondos y municiones á la comprometida mehalha.

De todos modos, la agitación de esa zona nos interesa grandemente y debe ser objeto de una vigilancia exquisita. Nuestro corresponsal en Tánger nos anuncia que ya está en aguas de Larache, nuestro buque de guerra, el Albatros, que está al frente del labor, uno de los más numerosos y, por cierto, brillantemente organizado. Nuestro gobierno debe utilizar los buenos servicios del general de Larache, el señor Zugasti, funcionario competenteísimo que conoce profundamente el país.

La actitud de Francia va siendo lo suficientemente conocida para que no nos sorprendan los sucesos. Más que la verdadera situación de Fez, nos interesa la repercusión probable que puede tener en el

Imperio la acción de Francia, especialmente en nuestras fronteras y zonas de influencia. Es indudable que el gobierno republicano está decidido á la intervención, afrontando las consecuencias internacionales. El último número de *Le Temps* llegado á Madrid plantea resueltamente el problema. En su prurito de salir al paso á todas las observaciones, llega á comparar á los oficiales de la Misión francesa de Fez con los misioneros alemanes de China, salvados del furor de la plebe de Chan-Toung por las armas de Guillermo II. Así como el kaiser no consultó á ninguna potencia para enviar á China sus soldados á las órdenes de su hermano el príncipe Enrique, Francia no está obligada á solicitar autorizaciones para salvar las vidas de sus oficiales de Fez.

Discretamente apuntó ayer el Sr. Canalejas las consecuencias probables de la actitud de Francia. De sus palabras hay derecho á deducir que el gobierno habrá adoptado todas aquellas disposiciones conducentes á garantizar la seguridad de nuestras plazas y fronteras y á salvaguardar en toda su integridad nuestros derechos.

Del *Diario Universal*.  
No porque estemos ya muy acostumbrados á ver cómo nuestros políticos republicanos viven y obran en plena desorientación ha dejado de sorprendernos la letra y el espíritu con que se ha lanzado ante la opinión el manifiesto de la conjunción republicano-socialista. Y mayor es aún nuestra extrañeza cuando después de haber leído el manifiesto hemos visto cómo se autorizan y entre ellas hemos visto las de personas tan equilibradas y prudentes como Azcárate, Melquades Alvarez, Carner, Pedregal, Pi y Arsuaga, Zulueta y otros varios de acreditada seriedad y juicio recto.

Tan fuera de lugar, tan excéntrico, tan irreal resulta el manifiesto de la conjunción que, á decir verdad, á más de no saber á que causas obedece, por su concimiento no podemos calcular que fines se propone. Es un montón de palabras, tópicos muy usados, que genéricamente se ocupan de todos los problemas actuales; pero á modo de índice, sin decir nada del fondo de ellos, pidiendo lo que todos pedimos: que se resuelvan. ¿Y para eso todo un manifiesto firmado por Azcárate, Pi, Alvarez, etc.?

La minoría en cuestión, según el manifiesto, se propone, por lo que de ella se deduce... De estudio, de propósitos, de orientaciones para la resolución no hay nada en el manifiesto.

## LEY DE RESIDENCIA

La Cámara de los Comunes ha comenzado á discutir un nuevo proyecto de ley respecto á la inmigración de extranjeros en Inglaterra, presentado por el ministro del Interior. Recientes y trágicas sucesos han revelado la insuficiencia del *alien bill* votado en 1905 para desviar de la Gran Bretaña la corriente de emigrantes judíos indigentes, que llegaban de Rusia, de Polonia, de Alemania, y que desde hace años han invadido el libre país británico. Esa ley establecida que ningún emigrante sería autorizado para desembarcar en la Gran Bretaña más que en uno de los ocho puertos donde hay establecidas Comisarías de emigración, después de obtener un permiso de desembarque expedido por las autoridades competentes. Se les exigía, entre otras cosas, que no hubiesen cometido en su país ningún crimen que pudiera dar lugar á extradición, exceptuándose los crímenes de carácter político.

Esta última puerta falsa ha dado entrada á gente de mal vivir que se apellidaba refugiados políticos. Para remediar este abuso, el ministro del Interior ha presentado un nuevo proyecto de ley. Son varias las disposiciones coercitivas que se proponen. Desde luego se procederá á la expulsión en vasta escala.

Actualmente el ministro del Interior no puede expulsar á ningún extranjero si éste no ha sido condenado por un tribunal y en el fallo el juez no ha pedido la expulsión del delincuente. El nuevo *bill* echa abajo este procedimiento. De ahora en adelante toda condena entrañará *ipso facto* la expulsión, á menos que el juez no solicite se consienta al sentenciado la permanencia en el país.

Además, el individuo expulsado vuelve con frecuencia á Inglaterra, porque, de ser desdubierto, cumplirá sólo una pena de tres meses de cárcel. De ahora en adelante, la pena se elevará á un año de prisión, y á dos en caso de reincidencia.

Si un extranjero frecuenta el trato de criminales ó de sospechosos, el Tribunal podrá exigir que aquel presente personas que garanticen su buena conducta durante cinco años, y si no cumpliese este requisito, será expulsado.

Los extranjeros, por fin, tendrán que procurarse un permiso para poder llevar armas de fuego, permiso cuya presentación puede exigir la Policía cuando estime conveniente. Esta última estará también autorizada para practicar registros en casas particulares cuando sospeche que en ellas se esconden armas, con mandamiento judicial.

Esta nueva ley ha sido dictada por el miedo que produjeron las hazañas de los anarquistas rusos. Sin embargo, en ella se mantienen las garantías de hospitalidad que Inglaterra ha concedido siempre á los refugiados políticos de todos los países.

## MADRID

### CARTAELEGRAFICA

Madrid 26-27

Comenzan á discutirse en el extranjero los debates algunos periódicos madrileños se refieren respecto á la orientación que en política internacional debe adoptar España periódicos alemanes, especialmente ocupados con esta dirección de parir la opinión española, muestran fríamente hispanófilos. En cambio los ingleses sienten algún recelo por cuanto afirman que tienen la seguridad de que España cumplirá sus compromisos internacionales. Los diarios políticos franceses parecen que se han dado cuenta de este asunto.

Como queremos en la prensa extranjera aparecen citas sospechas de que se haya aumentada la guarnición de Ceuta y Melilla, el presidente del Consejo se apresuró á declarar que era inexacto el envío de refuerza á dichas plazas. Únicamente se envían refuerzas que sustituirán como en las otras normales, á aquellos que hayan d' ser licenciados.

Carecemos por ahora de noticias de Larache en cuyas aguas está hace dos días el crucero *Albatros* de la Plata.

En Francia preparan con actividad contingentes para la intervención en Marruecos.

El núcleo principal de fuerzas lo constituyen las tropas de Argelia.

UNJER DEL CONGRESO.

### Nuestra Cámara de Comercio

Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación

Excmo. Sr. Declarado ruinoso el antiguo edificio donde hasta hace poco tiempo han estado instaladas las oficinas de esta Cámara de Comercio, particular, la necesidad del cerrero de aquél se impone, no solo por la pública en seguridad y ornato, sino también por razones de higiene, pues ya la Junta provincial de sanidad ha informado que constituye un verdadero foco de infección en el centro de la ciudad.

Aparte de esto, la clase obrera, tan necesitada de protección, encontraría con la realización de esta obra un alivio á su malestar, y el Estado podría acomodar con holgura en el edificio que en lugar del antiguo se construyera, no solo las oficinas del gobierno civil sino las de correos y telégrafos, economizando no pequeño desembolso de los alquileres que para estos servicios satisface, y fundándose en estas razones la Cámara á V. E. atentamente:

Suplica se digno ordenar la formación del oportuno proyecto y presupuesto para el derribo del mencionado edificio deshabitado y ruinoso, y la construcción de uno nuevo, que, dentro del solar resultante, reúna capacidad suficiente para el establecimiento de la casa de correos y telégrafos, además del gobierno civil, favoreciendo así los intereses del Estado, los de esta población y los de la clase obrera, y haciendo cesar la anomalía y desaparacer el peligro de que ese edificio propiedad de ese ministerio constituya un foco de infección en el centro de la capital.

Dios guarde á V. E. muchos años.  
—Lugo, 28 de Febrero de 1911.—El presidente, *Augusto Pozzi*.—El secretario, *José M. Torviso*.

### Un vizconde á la cárcel

Despachos de Aix (Provenza) dicen que ha comparecido ante el Tribunal Correccional de dicha población el vizconde Andrés Brunet de Tressan-Simiane, preso en Marsella no hace muchos días.

Se trata de un verdadero aristócrata, perteneciente á la más linajada nobleza provenzal.

Siete veces ha tenido ya cuentas con la justicia, por estafas, robos y abusos de confianza.

Su última hazaña denota en él una habilidad y audacia grandísimas.

Hace algún tiempo, viéndose sin dinero, hizo imprimir unas circulares cuyo membrete decía como sigue:

«Alumbrado moderno por acetileno. Sociedad anónima, de capital variable. Domicilio social: Mirabeau, 11-Aix-en-Provence.»

A cada una de estas circulares acompañaba un billete de una lotería imaginaria. El sorteo de ella debía efectuarse quince días después.

Los premios consistían en muebles modernos, motocicletas, cubiertos de plata, escribanías, etc.

Pasados los quince días, cada uno de los ciudadanos que habían recibido la circular, encontraron en su correo una carta escrita á máquina y que decía así:

«Muy señor nuestro: Tenemos el honor de comunicarle que hemos procedido al sorteo de la lotería organizada por el consejo de administración de la compañía de alumbrado moderno por acetileno.»

De esa lotería enviamos á usted un billete gratuito, número..., acompañando nuestra circular reclamo del 1 del corriente.

Y en el sorteo ha ganado usted un premio, consistente en una vajilla Luis XVI, de plata maciza.

Por lo tanto, le agradeceríamos nos dijese á vuelta de correo:

Primero. A qué estación debemos remitirle el premio.

Segundo. Cuáles son sus nombres, apellidos, profesión y domicilio exactos, para anunciar el resultado del sorteo en los periódicos franceses, ingleses y alemanes.

A estos informes deberá usted acompañar 8,50 francos para los gastos de envío de la vajilla.

Apenas recibamos los informes y el dinero, le mandaremos el premio, bien acondicionado en una caja.

Soy afectísimo el administrador delegado, *Bernard*.

Naturalmente, la mayoría de los ciudadanos que recibían la circular, enviaban los 8,50 francos y aguardaban impacientes la vajilla prometida.

Y como pasaba el tiempo, y ésta no llegaba á su poder, se resignaban con la pérdida, ó escribían á la policía de Aix.

Esta pudo comprobar que en la calle de Mirabeau, número 11, no había establecida ninguna Sociedad anónima.

Vivía allí el vizconde de Tressan-Simiane, que todos los días recibía numerosas cartas certificadas, conteniendo dinero y enviadas por sus víctimas.

Las autoridades de Aix decidieron prenderle, pero él entendió y huyó á Marsella. Y allí le detuvieron la semana pasada.

El vizconde parece estar muy arrepentido.

Pero quienes le condenaron por sus andanzas.

### La flota japonesa

Los arsenales del Japón trabajan con incansable actividad para el fomento de la flota de guerra.

Además del nuevo acorazado «Aki», de 19.800 toneladas, y del crucero acorazado «Koruma», de 14.620, que están dispuestos para hacer pruebas, existen actualmente en los cuatro arsenales de Mitsu-Bishi y de Kouvanski diez barcos en construcción, que suman un total de 66.000 toneladas.

Los barcos que se construyen son los siguientes:

En el arsenal de Kuré, el acorazado «Settsu», de 20.800 toneladas; en el arsenal de Yokosuka, el acorazado «Kawasehi», de 20.800; en el de Saseb, el crucero «Sekikuma»; en el de Mitsu, el «Yahagi»; y en el de Kawasaki, el «Hirado», todos ellos de 4.950.

Constrúyese también una cámara de 1.150 toneladas en Saseb; los contratorpederos «Umitaké», de 1.500; otro de 800, todavía inominado, y otro de 1.150, el «Yamkazé».

Además, los astilleros de Mitsu y de Kawasaki construyen las máquinas para el acorazado «Kawasehi».

Finalmente, ha encargado á los astilleros ingleses un crucero de 27.000 toneladas.

### Los portugueses en Vigo

Los telegramas que desde Vigo se han dirigido al jefe del Gobierno con motivo de la situación anómala en que se encuentran los portugueses expatriados que fijan su residencia en aquella ciudad, han tenido por parte del Sr. Canalejas una contestación satisfactoria para las reclamaciones de los vigoenses.

He aquí lo que dice el presidente del Consejo al de la Cámara de Comercio:

«Tengo mucho gusto en contestar á su telegrama.

Ninguna representación del gobierno portugués ha pretendido que dejasen de encontrar hospitalidad en Vigo las familias portuguesas á que se refiere, ni el gobierno español hubiera ascendido á semejante pretensión.

Se nos pidió que respecto á tres personas determinadas que realizaban cierto género de trabajos políticos, cumpliésemos deberes de vecindad que por nuestra parte hemos recabado y obtenido en casos análogos de Francia y Portugal.

Las familias portuguesas que no acuden á Vigo se retraerán por otros motivos pero no por ningún legítimo temor de desconfianza del gobierno.

El presidente de la Cámara de Comercio ha contestado al Sr. Canalejas agradeciendo su deferencia y significándole que hace públicos sus sentimientos para conocimiento de todos.

### MONDOÑEDO

## Fiestas reales

Proclamación de Felipe IV

La proclamación de Felipe IV tuvo lugar el domingo, 13 de Enero de 1621.

Colocado el pendón de la Ciudad en la Ermita de los Remedios, al lado del altar Mayor, fueron á buscarlo, montados en buenos corceles, que incluían ricas monturas, D. Gabriel Roca, Alcalde ordinario; Alvaro Pérez Osorio y Rengifo, D. Diego de Luaces S. m. z. a., Antonio de Vivero Villamil, Pedro Fernández Cera y Pedro Fernández Varamonde, Regidores, y Tamé de Represa, Procurador general, acompañados de los tambores de la Compañía de Villanueva de Lorenzana y de muchos Letrados, Escribanos, Procuradores y otras personas de la ciudad.

Ya en el Santuario de los Remedios, Alvaro Pérez, como Regidor más antiguo, cogió el pendón. Luego, puesto el Concejo por orden de antigüedad, regresó la comitiva á la actual plaza de la Constitución. En ella se hallaba una vistosa plataforma que lucía buenos tapices y alfombras.

También estaban multitud de gente y muchos arcabuceros y piqueros de la compañía de la dicha Ciudad de que es Capitán Alvaro de Luaces. Esto que allí asistió con sus oficiales, bandera y tamboras.

La Justicia y Regimiento se colocaron en la plataforma.

La plaza quedó en silencio.

Alvaro Pérez, entonces, de pie, con la gorra en la mano, embalsando el pendón, dice con grave ademán y en alta voz:

*Gallia, Gallia, Gallia pro rege nostro Rey D. Felipe IV nuestro Señor, á quien Dios Nuestro Señor guarde y viva muchos años!*

El pueblo contestó con vivas y hurras ensordecedoras. Y los arcabuceros dispararon las armas y ensabaron la bandera, haciendo gran demostración de alegría y regocijo, que duró gran rato, y en el intermedio el día Pendón estuvo embalsado en mano del día regidor.

Después, la Justicia y Regimiento se volvieron á poner á caballo y con el día Acompañamiento anduvieron por la dicha Ciudad demostrando el día Pendón (Guz) y alegría y fecha la día diligencia se fueron á las casas de consistorio adonde

emto, dieron á los Arcabuceros por el Regimiento veinte Libras de Polvora que, fueron nombrados por la dicha Ciudad y limitados por su trabajo los mandaron dar seis reales y se los pago el Procurador General.

Proclamación de Carlos II

La proclamación de este pobre Rey vióse concurrir á celebrarse en el día 18 de Octubre de 1695, primero de las fiestas de San Lucas de aquel año.

Habiendo visto, en sesión de 11 de aquel mes, una Carta participando la muerte de Felipe IV, ocurrida el jueves, 17 de Septiembre inmediato, y que se pusiese luto, se hicieron funerales y se proclamase á Carlos II, el Concejo mandó ejecutar todo lo que se ordenaba.

Dispuso, pues, entre otras cosas lo siguiente:

Que se notificase al Capitán de esta Ciudad que el día día hiciese juntar su compañía con sus Armas de fuego, pica, lanza en la dicha plaza pública de la misma Ciudad para la citada función y que el señor Procurador general hiciese pintar dos Escudos el uno con las Armas Reales de S. M. y otro con las de esta Ciudad, y en medio de la plaza hiciese hacer un tablado para que el día día en el se celebrase el pendón y se hicieren las más ceremonias para dicha función.

El día 18, el Concejo, montado en briosos corceles, fué á buscar el pendón de la Ciudad, que se colocara, como en la proclamación de Felipe IV, en la Ermita de los Remedios.

Iba formado por el Lic. D. Bartolomé Vázquez Aguiar y Lobera, Alcalde Mayor; D. Alvaro de Miranda Osorio y don Alonso de Pedrosa y Saavedra, Alcaldes ordinarios, D. Gregorio Benito de Vivero Nivia y Villamil, Aférez Mayor; D. Luis de Luaces y S. m. z. a., Antonio de Vivero Villamil, Francisco Rubiñs Varamonde, D. J. de Trelles y Loredo, D. Isidro Alonso Varamonde, D. José Montenegro Ribadeneira, D. Pedro Alvarez de Aguiar, Alonso Mel das Góas, D. Francisco Canoyra de Guebara, D. Diego Teijeiro y Aguiar, don Antonio de la Barrera Navialy Castrillón, Regidores; y el Lic. y Procurador general, D. Rosendo Martínez Saavedra.

De regreso, en la plaza actual de la Constitución, efectuóse la ceremonia de rúbrica.

El Regidor más antiguo, D. Gregorio Navia y Villamil, al proclamar á Carlos II, pronunció el siguiente discurso.

«La Muy Noble e Insigne Ciudad de Mondoñedo siempre leal á su Rey, como todas las de este Reyno, con este célebre aparato prosiguiendo sus honrosas hazañas en serbirle. H y reconoce y confiesa por Su Exm. Rey á D. Carlos segundo nro. sor, que en mayores competencias del quinto durante la cristiandad Catholico será se ombro del orbe y decazo de

Información de EL PROGRESO

POR TELEGRAMA

sus Reinos, y así como empresario cierto de esas felicidades digamos que Galicia por D. Carlos segundo nro. sor. en todo Prusperio por dilatados y felices años viva.

EDUARDO LEXCE-SANTAR Y GUITIÁN. Lugo. (Continuará).

El Gobierno francés

DICE "LE TEMPS,"

En su editorial de hoy Le Temps se congratula de las determinaciones adoptadas por el Gobierno francés.

Según el periódico en cuestión, el plan de intervención ya está ultimado. 1.º Se organizará una fuerte columna (de 20.000 hombres), compuesta de elementos diversos (harka, goums, soldados franceses), destinada a marchar sobre Fez. 2.º Se adopta como ruta para esa marcha la del Oeste con preferencia a la del Este, el itinerario Rabat-Mequinez y Fez y no el camino Tarrif-Taza.

Esta columna tiene el objeto de auxiliar a la Misión militar francesa en Fez. Pero Le Temps recaba dos nuevas facultades, una de las cuales aparece ahora por primera vez en esta cuestión, y quizás la complique. La primera es el derecho natural de proceder abierta y francamente a la acción militar, la segunda, la nueva, es añadir a esa acción protectora de la Misión militar francesa en Fez la de castigar a los zaer, que asesinaron al teniente Marchand, cuyo castigo prometió y no pudo cumplir el Sultán.

Complicará la operación, á buen seguro, este nuevo factor. Ese castigo no podrá realizarse sino después de cumplida la primera misión protectora de los franceses en Fez, que es la urgente; y dudamos mucho que sea prudente, y aun oportuno y correcto, después de esa intervención, plenamente justificada, que Francia se dedique á tomar justicia por sus manos en terrenos de los zaer, motivo seguro de una verdadera guerra.

No somos sospechosos de malicia; pero nos parece que en ese castigo de los zaer hay un verdadero deseo de enredar más la enmarañada madeja del conflicto marroquí. Podemos en duda que la decisión del Gobierno francés por esta vez pueda hacerse eco de Le Temps, siempre tan moderado, y en el día un tanto exaltado y exigente.

MARRUECOS

En carta de Fez, fechada el 17, se dice que la situación de aquella ciudad sigue estacionaria y reina aparentemente la calma, ya que no sea completa la tranquilidad de los espíritus.

Los rebeldes se mantienen á la expectativa y desde el día 13 no han intentado nuevas combates. Los rebeldes procuran sembrar entre ellas recelos y divisiones.

Van muy adelantadas las gestiones con la tribu de los Uad Yamaa, dispuesta á inclinarse al lado del Muzen, simulando, para salvar las apariencias, que los agravios causa de la sublevación no eran del gobierno, sino de su propio kaid Sali el Bagdadí. El sultán destituirá á este y así dará una satisfacción aparente á esos aprovechados súbditos, que, como siempre, comen á dos carrillos, inclinándose alternativamente á uno ó otro bando según las circunstancias.

Las noticias de Alcazarquivir, que alcanzan al 21, daban como seguro la permanencia de la mehalla Brenand en Yebel Teflat, y añaden que se veía obligada á permanecer inactiva por carecer de municiones y sobre todo, de proyectiles para cañón. Necesita que llegue rápidamente el refuerzo de provisiones que conduce el convoy escoltado por el capitán Moreau y que salió de Alcázar. Sin ese socorro la situación de la mehalla sería aporadísima.

Un radiograma de Casablanca comunica que ya está organizada y acama en la alcazaba de Baznika, situada á 27 kilómetros al Sur de Rabat, la columna de tropas francesas destinada á apoyar las fuerzas indígenas, que han de hallarse reunidas el día 27 á orillas del río Ba-Regreg, entre Sali y Rabat, y han de marchar sobre Fez á las órdenes del jefe Muley el Amrani. También se hallan concentrados en la alcazaba de Baznika 500 finetes del goum, que manda el comandante Simón.

POR GALICIA

CORUÑA

Se fué á pique al entrar en el puerto de Avilés el paibot Olga, de la matrícula de la Coruña.

Una mala maniobra determinó un choque contra la costa y una vía de agua que hizo naufragar al buque.

El Olga es propiedad del patrón que lo mandaba, Ramón Souto, y de otros vecinos de Corme.

Tiene 150 toneladas de registro y fué adquirido á una Compañía francesa.

Estaba en el primer tercio de vida y su tripulación se componía de cinco hombres, todos de Corme, los cuales se han salvado.

Dedicábanlo actualmente sus propietarios á transportar plomo que recogía en Sada y en Ferrol, para las minas de Avilés.

Regresaba ahora á la Coruña y traía un cargamento de carbón.

El agente encargado del buque en la Coruña es el armador D. Andrés Souto Ramos.

La Juventud republicana organiza para hoy 27, una velada necrológica con motivo del segundo aniversario del fallecimiento.

to del que fué director de la Escuela de Comercio de esta capital y consecuente republicano, D. Segundo Moreno Barcia. Tendrá lugar á las ocho de la noche en el salón de actos del Casino republicano. Hablarán, entre otros, el distinguido abogado Sr. Martínez Fontenla, el concejal D. Joaquín Martín, y los jóvenes señores Castruito é Iruña.

A su instancia ha sido destinado al Sanatorio de Oza, con el cargo de administrador del establecimiento benéfico, el oficial número del Gobierno civil de Orense, D. José Hernández y Hernández.

Para sustituirle fué nombrado D. Antonio Luengo y Cuesta, electo de Ciudad Real, que ha desempeñado hasta hace poco el cargo de oficial 3.º en el de la Coruña.

La vecina de la parroquia de Dejo, en Oleiros, María Pazos Eiroa, que salió el 18 de los corrientes de su domicilio para ir á coger yerba á un prado contiguo al mar, no volviéndose á saber nada de ella, apareció ahogada en la playa de Lorbe.

Su esposo, Manuel Fernández, halló en unas peñas las «zuecas» que llevaba puestas la infortunada María, y el cesto que conducía para la yerba.

Se sospecha que la infeliz mujer debió resbalar por las peñas, cayendo al mar.

Al cadáver se le practicó la autopsia.

FERROL

Todas las obras que viene efectuando en los Arsenales la Sociedad Española de Construcción Naval, puede afirmarse que se ejecutan con más de seis meses de adelanto, con arreglo á lo consignado en la ley de Escuadras.

Hay en esto una excepción, y es en lo que se refiere al dragado de la dársena y antedársena del Arsenal.

Del fondo se extrajeron enormes cantidades de barro, cuarzo y pizarra, especialmente.

Limpio, puede decirse, de obstáculos el suelo de la dársena, apareció ahora el subsuelo cubierto, ó punto menos, de extensas vetas de cristal de roca, cuarzo y pizarra dura.

Las dragas resultan impotentes para hacer la extracción de estos minerales.

Los capujones de las mismas, rechinan fuertemente, semejando agudos rugidos y llegan á la superficie vacíos.

Son impotentes para arrancar el cuarzo ó la pizarra.

Se ha pensado en adquirir una machacadora para destruir estos obstáculos; pero acaso solo la dinamita sea la llamada á lograrlo de un modo eficaz.

ORENSE

Ha sido jubilado, á su instancia, el oficial primero de la Administración de contribuciones de esta Delegación de Hacienda, D. Juan Tomás Cucullán.

D. Guillermo B. Bisolp ha solicitado el registro de 24 pertenencias en la mina de estañ, nombrada Isabel 1.ª, otras 21, en...

Ha llegado á Verín, procedente de Albacete, el nuevo jefe de la cárcel pública de aquella villa, D. Liborio Martínez.

Ha sido jubilado el bibliotecario provincial, D. Juan Manuel Amor.

PONTEVEDRA

El auxiliar de la sección de letras de la Escuela Normal de Maestros de Pontevedra, D. José M.º Rodríguez, ha obtenido, en concurso de ascenso, la cátedra de Pedagogía de la de Salamanca.

Se cometió un robo en la tienda que tiene en Tets D. Pompeyo Corbal, llevándose el ratón doscientos y pico de pesetas.

Fue detenido como autor del hecho el joven Tiverio Veteles.

El próximo mes de Junio dará dos conciertos en la Plaza de Toros de Pontevedra los días 10 y 11, la «Orquesta Sinfónica que dirige el ilustre maestro Arbós.

En esta semana irá á Santiago una comisión de la diputación de Pontevedra con objeto de visitar á los enfermos que de esta provincia están en el referido establecimiento.

TUY

En el concurso de gaitas celebrado en la ciudad obtuvo el primer premio el gaitero de Areas (Puentearreas) José Carrera.

El segundo lo obtuvieron los tres niños hermanos gaiteros de Arcade conocidos por Los Tres, que amenizaron las fiestas durante los tres días alternando con las músicas militares y la banda de Soutelo.

El certamen de bailes del país resultó desierto.

Por sospechas fueron detenidos en esta ciudad seis carteristas que venían dispuestos por lo visto á «trabajar» durante las fiestas.

VILLAGARCIA

Días pasados se ha celebrado Junta general, en la Asociación de labradores de Villagarcía, Carril, Villajún y Villanueva.

En dicho acto, se adoptaron importantes acuerdos, de gran trascendencia para el porvenir de esta población.

Ha fallecido en esta localidad, el señor don Cayetano Pumarín.

Era éste, persona que pertenecía á aquella pleiade de hombres que con su laboriosidad y su constancia han ido poco á poco haciendo de este pueblo de pescadores una población importante, y mercado de productos seguros en la prosperidad de Villagarcía.

En el Consejo del sábado quedaron definitivamente aprobados por el Gobierno el proyecto de los presupuestos que han de regir en el año próximo.

Las cifras de gastos no rebasearán las de los presupuestos actuales.

En el Consejo del sábado quedaron definitivamente aprobados por el Gobierno el proyecto de los presupuestos que han de regir en el año próximo.

Las cifras de gastos no rebasearán las de los presupuestos actuales.

En el Consejo del sábado quedaron definitivamente aprobados por el Gobierno el proyecto de los presupuestos que han de regir en el año próximo.

Las cifras de gastos no rebasearán las de los presupuestos actuales.

En el Consejo del sábado quedaron definitivamente aprobados por el Gobierno el proyecto de los presupuestos que han de regir en el año próximo.

Las cifras de gastos no rebasearán las de los presupuestos actuales.

En el Consejo del sábado quedaron definitivamente aprobados por el Gobierno el proyecto de los presupuestos que han de regir en el año próximo.

Las cifras de gastos no rebasearán las de los presupuestos actuales.

El proyecto de Asilaciones

Ultimad Mad 26 22'12

El Sr. Canalejas ultimado el proyecto de Ley de Asilaciones. Discutirse en el Pamento en el mes de Octubre.

El libro jo

Negociaciones con Vaticano

En breve será publicado el libro jo que contenga las negociaciones seguidas desde el ajueniento al poder del Sr. Canalejas con diplomacia del Vaticano.

El Sr. Garcia Prieta terminado con su labor y dentro corto plazo será impreso el libro ro.

La cuestión de onsumos

Gobierno prepaado

Preocupa muy honante al Gobierno la cuestión de los onsumos.

Cada día se nota más acentuada la divergencia de critas de algunas personalidades acerca de este problema.

Las Corte

Parece que el Sr. Canalejas está dispuesto á que sean las Cortes quienes lo resuelvan.

El alcald

La situación del alcalde de Madrid Sr. Francos Rodríguez es desairadísima.

Ha presentado la dimisión. El Gobierno rechazóela. El asunto está dando que hablar mucho en los círculos políticos.

De Marruecos

Pesimismos

Refiriéndose á noticias que llegaban de Tánger, dijo que contenían extremos de evlente gravedad.

La situación de Fez

La situación de Fez, puede decirse que ha empeorado.

Júzgase casi imposible que la columna Bremond llegue á la plaza sitiada.

Esta, por consiguiente, está aislada y á merced de las kábilas rebeldes.

En Larache

Un emisario

A bordo del Rio de la Plata, ha hecho el viaje á Larache una persona de confianza del Gobierno.

Lleva la misión de estudiar el estado actual de los ánimos en la zona próxima á Larache.

Informará al Gobierno, seguidamente.

En Ceuta

Aumenta la agitación

Entre Ceuta y Tetuán aumentan la agitación y el pillaje de las tribus.

Es casi imposible la comunicación con Tetuán.

En Melilla

Tranquilidad

Por ahora en Melilla reina tranquilidad.

Los kábilas muestran afectuosos con nneiros soldados, no solo en los puntos que ocupamos, sino en los lugares que visitan nuestras tropas en sus frecuentes paseos militares.

Se inauguró un nuevo Zoco. Asistieron 3.000 kábilas.

Hubo gran animación.

Los presupuestos

El Consejo del sábado

En el Consejo del sábado quedaron definitivamente aprobados por el Gobierno el proyecto de los presupuestos que han de regir en el año próximo.

Las cifras de gastos no rebasearán las de los presupuestos actuales.

Servicio obligatorio

El dictamen

La comisión del Congreso acordó convocar para una información pública acerca del proyecto de servicio militar obligatorio.

La información durará 8 días. El dictamen del Senado será muy modificado.

La huelga

Detenidos

Algunos grupos de huelguistas que circularon hoy por Madrid, fueron disueltos por las fuerzas de orden público.

En Valletas Imbo algunas colisiones.

Se practicaron 22 detenciones de huelguistas.

Congreso Eucarístico

Los que se esperan

Aumentan los preparativos para el Congreso Eucarístico que ha de celebrarse en Madrid.

Las diferentes comisiones trabajan sin descanso.

Suponen que el número de forasteros que visitará á Madrid, será importantísimo.

Alguien calcula que lleguen á 40.000.

En Toledo

Maniobras

Hállase animadísimo el campamento de los Alijares.

Los alumnos realizaron brillantemente las maniobras.

Desarrollaron un supuesto táctico. Divididos en dos columnas atacaron y defendieron una posición.

El Rey está satisfechísimo de la instrucción y espíritu noble de los alumnos.

En Valencia

Un soldado mata á un sargento

Comunican de Valencia un desgraciado suceso que ha causado allí intensa emoción.

En el cuartel del regimiento de Alcántara un soldado llamado Francisco Cerda mató de un disparo de Mauser, al sargento Eugenio Orda.

Este hallábase escribiendo en el dormitorio.

Instruyense diligencias sumarísimas.

(Ultima hora)

De Marruecos

Noticias graves

Madrid 26-2'10.

Telegrafian de Tánger que aumenta la agitación en todo el Imperio.

Júzgase nuevamente un movimiento general de protesta contra la ingerencia de Francia y España en Marruecos.

Nuevo Salián

En Mequinez ha sido proclamado Sultán Muley Zein.

Desde Ceuta

La agitación antiespañola entre las kábilas que habitan la región comprendida entre Ceuta y Tetuán aumenta considerablemente.

Tiénnese noticias de que las kábilas organizan harcas para combatirnos.

Dícese que ha sido saqueada la casa del caid El Larbi.

A Larache

Asegúrese que el próximo sábado ocuparemos á Larache.

LA BOLSA

Cotizaciones del día de ayer

Fondos públicos

4 por 100 perpétuo interior fin corriente... 83 93

Discretes series... 85 75

Amortizable al 5 por 100 al contado... 101 75

Acciones

Banco de España... 453 50

Compañía Arrendataria de Tabacos... 328 00

Resineras... 8 00

Altos Hornos... 48 50

Azucareras preferentes... 48 00

id. ordinarias... 40 00

id. obligaciones... 70 75

Cambios

Paris vista (francos)... 84 5

Londres vista (libras)... 27 44

Una huelga

Anteayer plantearon la huelga los guardias de consumos.

Los representantes de la Empresa tuvieron que consultar á Madrid las peticiones de los huelguistas, quedando así plazado el conflicto.

Según hemos podido saber, los guardias encargados de la vigilancia en la Zona Fiscal y los de los teleros solicitan que la Empresa les aumente un real de sueldo, que admita á dos guardias despedidos hace algunos días y que, en cambio, deje cesante á uno de los visitantes.

El número de huelguistas asciende á noventa.

Anoche celebróse una reunión en el Centro.

A última hora acordaron esperar hasta el día 1.º de Mayo la contestación de la Empresa. Si ese día no se ha accedido á sus pretensiones se declararán en huelga.

LUGO

En su casa de Paredes (Páramo) falleció conforosa con los auxilios espirituales la virtuosa y distinguida señora doña Virginia Osorio Mogueiro.

A toda su familia, y en especial á su esposo, D. Manuel Osorio Mogueiro, D. Manuel Osorio Mogueiro, D. Manuel Osorio Mogueiro.

La verja que rodea el jardín de Montes es objeto del más lamentable de los abandonos. No sólo ha desaparecido en gran parte, sino que la restante hállase casi del todo inutilizada.

Esto, unido al deplorable estado en que dicho jardín se encuentra, dan en verdad muy pobre idea del ornato de la población.

Una república fantástica.—Un caballero de industria explota la necia credulidad de un infeliz millonario, y halagando su fatuidad, despierta en el turbado delirio de grandezas con el ofrecimiento de la suprema magistratura en una imaginaria república americana. El Creso traga el anzuelo, y suavemente va cayendo en manos del embaucador refrigerante lluvia de oro. Mas los parientes del engañado emprenden la cura del enfermo por el sistema homeopático (similia similibus), y el plan terapéutico suscita incidentes cómicos de la mayor complicación, relatados con insuperable gracia en este delicioso libro por Charles Solo, que publica esta semana La Novela de Ahora.—Precio: 40 céntimos.

De venta en la librería de la Vida de Alonso é Hijos.—Plaza del Campo, Lugo.

Falleció ayer casi repentinamente en la carretera de la Coruña un infeliz ciego llamado Manuel Vila Cumbras, que fué mozo del Hotel Méndez Núñez.

Era una persona muy estimada por su honradez que hace algún tiempo quedó pasmado de la vista.

Enviemos á su familia nuestro pésame.

El archivero de tercera clase del cuerpo auxiliar de oficinas militares, D. José Tristán Borrego, de reemplazo en la segunda región, ha sido destinado á la capitania general de Galicia.

Por haber renunciado á sus derechos D. Julio Núñez de esta capital, fué declarado franco y registrable el terreno que comprende la misma titulada «Freijo» sita en el Ayuntamiento de Morforte.

Desde el día 1 de Mayo próximo que, da prohibida la pesca y venta de las ostras, almejas y demás moluscos, terminando la veda de las ostras el 15 de Septiembre, y para los restantes moluscos el 1 de Octubre á excepción del mejillón que termina el 1 Julio.

Los contraventores serán pasados por el fuego.

de 25 á 100 pesetas, que lo mismo el pescador que el vendedor, y el pedido será devuelto al mar. La reincidencia será castigada con dobla.

Director general de Primera enseñanza, D. Rafael Altamira, visitará dentro del distrito Universitario de San-

pléense las mejores aguas minerales embotelladas: Vichy-Hôpital (Vichy-Célestins (riñones), Gracé (Grille) (hígado). Son insus-

Ayuntamientos de Chantada, Loren y Riotorto tienen expuestos al público repartimientos de la contribución territorial de sus respectivos distritos, formados para el año actual.

Para el Congreso enciclopédico Internacional se están haciendo grandes preparativos pues se pretende traer á Madrid 100 científicos extranjeros, entre ellos los más importantes.

La Tesorería de Hacienda de la provincia se advierte á los particulares, ayuntamientos, corporaciones, sociedades, establecimientos, el Estado y las ciudades que tengan suscripciones á la revista de Madrid que se sirvan referir en la Casa de la Tesorería, previo de su importe, los recibos correspondientes al segundo trimestre del corriente ejercicio haciéndolo á la vez de los atrasados que aún no hayan sido satisfechos.

Nuestro amigo D. Manuel Riolo de nuestro conducto las gracias más expresivas á cuantas personas han asistido al funeral de aniversario, ó á alguna de las que por el eterno descanso de su alma, D. Isabel Castro (q. e. p. d.), se celebraron ayer en la iglesia de P.P. Franciscanos.

Ayer y hoy á las siete de la mañana se cumplió con el Precepto Pascual, en la iglesia de San Francisco, las fuerzas de Artillería, Guardia civil y Carabineros que guardan esta plaza.

Según nuestras noticias, parece que se proyecta celebrar en Mondoñedo la fiesta de trabajo el próximo lunes día 1.º de Mayo, y que á este fin se repartirá profusamente una proclama.

Ayer en el tren correo llegó á esta ciudad el Sr. D. Manuel R. P. Saavedra, el cual forma parte de la Junta de peregrinación á los Santos Lugares, para donde saldrá con el Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis.

Durante el viaje el P. Hija dará á los expedicionarios conferencias sobre los lugares que han de visitar.

Aunque lentamente, sigue trabajando la carretera del Riotorto y trozo comprendido entre el punto llamado «Cruz de Aceña» y Curros, una cuadrilla de obreros al mando de un capataz.

Los Sres. J. Reino y R. V. Santos, participan á su numerosa clientela que sus horas de consulta desde 1.º de Abril, serán de DIEZ á UNA y de CINCO á SIETE.

Extracción de muelas sin dolor ninguno, aplicando la Anestesia Dental Reino. Orificaciones, empastes y colocación de dientes artificiales en todos sistemas, garantizando el que se coma de comer con ellos, y todo lo concerniente al arte dental.

Calle de Armañá, 3 y 5.-LUGO

POLICLINICA LASTRES Tratamiento de todas las enfermedades. Especialidades: Pi-l. Secretas, Electroterapia y Rayos X. Consulta de nueve á doce y de tres á seis. Plaza de Lugo, 21, principal.-La Coruña. Consulta por correo, enviando seis pesetas en sellos ó por Giro Mátuo.

REGISTRO CIVIL

Movimiento de población ocurrido en esta capital el día 26: Defunciones.- Dolores Ulloa Fernández, de 51 años, soltera, en San Juan de Campo; Manuel Teijeiro Domínguez, de 70 años, casado, en Lugo.

SECCIÓN RELIGIOSA

Santos de hoy.-Gentis Toribio de Logrovejo arzobispo, Antimo obispo y María y Santa Zita vírgenes.

Tip. de El Progreso, Manuel Becerra,

Pérdida

La persona que haya encontrado un boá blanco, de niña, que se perdió el Viernes Santo á la tarde frente á la sacristía de la Soledad, se servirá entregarlo en la calle del Miño núm. 27, donde se le gratificará.

Círculo de las Artes

Esta Sociedad abre un concurso para el arriado del despacho de habidas de la misma, bajo las condiciones que se mencionan en el pliego que se halla de manifiesto en Secretaría, admitiéndose proposiciones bajo sobre cerrado hasta las doce en punto del día dos de Mayo próximo.

VENTA DE FORRAJE

Se vende, á inmediaciones del Cementerio, un sembrado de centeno y cebada para forraje. Informarán en la fonda La Malagueña, Plaza Mayor, Lugo.

NOVEDADES

Amalia Roldán Fernández tiene el gusto de participar á su distinguida clientela, y á las señoras en general, que acaba de recibir de las principales Casas de Modas, para la próxima temporada de verano, los sombreros modelo de todas clases para señoras y niños, además de las muchas novedades que para la confección y reforma de los mismos recibe constantemente esta antigua y acreditada Casa.

Representación de las importantes revistas de moda de la Casa «Chic-Parisien»

REINA, 19.-LUGO

Venta

Á voluntad de su dueño se hace de una casa de nueva construcción conocida por «la del Ancarés», en la Feria de Castro, con su horno panadero, pajar, cuatras, alpendres para recoger leñas y demás enseres, y pozo de agua, todo en el corral independiente de la casa; tiene también una huerta de una fanega de sembradura cerca la de muralla de piedra, formando todo una sola finca. La venta de esta finca se realizará en la tarde del día 29 de Abril del actual año en la misma casa objeto de la venta, reservando para sí el dueño, señalar tipo de remate.

VENTA Ó ARRIENDO

Por tener que ausentarse su dueño se vende ó arrienda, según mejor convenga, en el lugar denominado Rubiás, frente á la casa del industrial D. Manuel Sarille, á siete kilómetros de Lugo, una casa compuesta de planta baja y alta y buenas cuadras, muy apropiado para comercio y con dos fincas preciosas de labrado unidas á dicha casa, todo libre de pensión. En la misma informarán.

VENTA

Se hace de la casa núm. 17 de la calle de la Ruanueva de esta población compuesta de planta baja, piso alto y un segundo aboarrillado con varias habitaciones.

Los que deseen adquirirla y enterarse de la documentación, precio y condiciones de la venta, pueden entenderse con el procurador D. Camilo López Pardo, Castelar, 10.

VENTA Ó ARRIENDO

Se hacen en junto, ó por separado, de las dos casas señaladas con los números 41 y 43, sitas en la Ronda de la Coruña de esta población. Informará D. Manuel B. Carro, Reina 21, bajo.

Sociedad

Abastecimiento de Aguas de Lugo

Segunda convocatoria

No habiendo tenido lugar en 9 de los corrientes la reunión de la Junta general extraordinaria para que fué convocada en 29 de Marzo último, por falta de número, se convoca por segunda vez á los Sres. Accionistas de esta Empresa á la referida Junta que tendrá lugar á las cuatro de la tarde

del día 29 del que rige, en el local que ocupa la Cámara de Comercio de esta ciudad, situado en la planta baja de la casa núm. 16 de la Plaza de la Constitución, para tratar de los asuntos siguientes:

1.º Dar conocimiento de lo prescrito por la Ley de 29 de Diciembre del año próximo pasado, sobre utilidades, acordando la forma de cumplimiento, dentro de las facultades que concede el art. 15 de los Estatutos por que se rige esta Sociedad, en armonía con el 168 del Código de Comercio, y

2.º Prorrogar por otro plazo la concesión otorgada en sesión de 3 de Mayo de 1908 á lo conducente á este objeto.

Lo que se hace público para conocimiento de los Sres. Accionistas, rogándoles su asistencia.

Lugo, 19 de Abril de 1911.-El Presidente, Esteban Carvallo.

Á LAS SEÑORAS

GRAN TALLER DE CONFECCIONES

Según previamente habían anunciado, acaban de regresar de su viaje de compras y estudios en Madrid y París, las Sras. Laura y Blanca Roldán Rgal.

Con tal motivo tienen el honor de poner en conocimiento de aquellas personas que tengan compras pendientes, así como del público en general, que en su gran taller establecido en la calle de San Pedro, núm. 21, 2.º, pueden apreciar una verdadera exposición de los modelos de sombreros de Señora, Señorita y Niña, con arreglo á la última moda.

Las mencionadas Sras. Laura y Blanca, esperan verse honradas con la visita del público, el que para enterarse de calidades, precios, etc. etc., en relación y al alcance de todas las clases sociales.

Tienen igualmente el gusto de participar que reciben de la clase de encargos relacionales con la confección y reforma de sombreros, á cuyo efecto cuentan con extenso y variado surtido de novedades de incomparable modernismo, para la actual y próxima estación.

SAN PEDRO NÚM. 21, PISO 2.º

Emulsión "Dos pescados" (Marca registrada.) Image of two fish in a decorative frame.

La que en menos tiempo alcanzó más popularidad y estimación de la clase médica y obtuvo más medallas de oro.-Dr. Doyen.

COMPANÍA MADRILEÑA DE URBANIZACIÓN Fundadora de la CIUDAD LINEAL (1894) Colocación cómoda y segura del capital, suscribiendo obligaciones hipotecarias y libretas de la Caja de ahorros, nominativas ó al portador. Suscripción de valores de la Compañía. Obligaciones hipotecarias 6 por 100. Libretas de la Caja de Ahorros, nominativas y al portador.

Pedro López SASTRE Participa á su numerosa clientela y al público en general, haber regresado de su viaje de compras con un extensísimo y variado surtido en las últimas novedades para entretiempo y verano. Plaza Mayor, 25.-LUGO COCHES De Lugo á Becerra, sale á las 10. De Becerra á Lugo, llega á las 10.

A los agricultores Para abonos químico minerales, primeras materias para los mismos y de riquezas garantidas, dirigirse á los señores Fernández, Torres y C.ª Linares Rivas núm. 12 LA CORUÑA Esta casa facilita todas las materias fertilizantes que pueden proporcionar á los labradores una cosecha doble á la que regularmente obtienen y partiendo siempre de la base de que lo hace fijando precios más económicos que las de otras casas, y sin aminorar la mercancía á entregar. Pidan datos por correo, y aprovecharán loles se convencerán con los hechos.

Automóviles Berliet-Momplaisir LION (Francia) Son los más fuertes, los más sencillos y los más económicos en consumo. Coches de turismo.-Van á los para la Compañía en el pre-entendido coche Berliet, una sobre chasis 15 H. P. Coche 15 H. P. 2 Landóles 22 H. P. Turpe lo-oble-factón 12 H. P. Omnibus y camiones.-Todos los industriales y comerciantes deben informarse de la comodidad y economía que pueden obtener realizando los transportes por vehículos industriales Berliet, muchos á los días por el Ministerio de la Guerra de Francia, subvencionados con sumas de 3.000 á 6.000 francos. AGENTES.-GARAGE BERLIET.-Feljoo, núm. 11.-LA CORUÑA STOCK MICHELIN. A cesoría, Motorina e caña para automóviles, etc. Taller de reparaciones, único en su especialidad Alquiler de Automóviles

Vinardell y Comp.ª Fábrica de Mosáicos Hidráulicos Piedra y Marmol Artificial ARTÍCULOS PARA LA CONSTRUCCIÓN, SANEAMIENTO Y ORNAMENTACION Despacho: Alcalá, 12.-MADRID

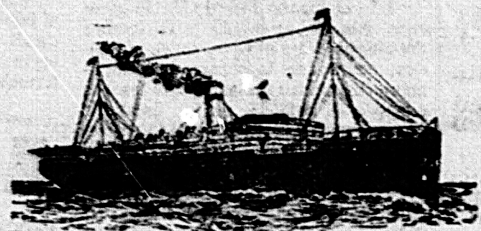
LA SEÑORA Doña Virginia Osorio Noguero DE CAMBA Falleció en su casa de Paredes á las doce del día 26 del actual Después de haber recibido los Santos Sacramentos R. I. P. Su desconsolado esposo D. Manuel Camba González Ledo; sus hijos D. José Ramiro, D.ª Victoria y D.ª Amadora; hijo político D. José M. Pardo Ballina; nietos, hermanos, hermanos políticos y demás parientes y amigos, Ruegan á todas las personas piadas, y en especial á las de su mayor afecto y amistad, la tengan presente en sus oraciones y asistan al funeral que por su eterno descanso tendrá lugar á las diez del día 28 del actual en la parroquia de Santiago de Saá del Páramo; favor por el que vivirán eternamente agradecidos. Abril de 1911.

# Comunicaciones marítimas desde la Coruña

**C.<sup>ie</sup> G.<sup>ie</sup> Trasatlantique**  
**Vapores correos franceses á gran velocidad**  
 Servicios directos desde el puerto de la Coruña

- Á Puerto Rico y Santiago de Cuba**  
 EL 20 DE CADA MES  
 El 20 de Abril el vapor MONTREAL.
- Á la Habana y Veracruz**  
 LOS DÍAS 23 DE CADA MES  
 El 23 de Abril el vapor LA CHAMPAGNE.
- Á la Habana y Nueva Orleans**  
 EL 25 DE CADA MES  
 El 25 de Abril el vapor LOUISIANE.
- Á New York**  
 CADA CUATRO LUNES  
 El 30 de Abril el vapor HUDSON.

Para estos vapores se facilitan billetes del ferrocarril á precios económicos, para los Estados de Arizona, California, Colorado, Louisiana, México, Sonora (México), Nevada, New-México, Oklahoma, Texas, Utah y Wyoming y por la vía de New York para todos los puntos de los Estados Unidos.  
 Todos los vapores admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase, que deben presentarse en la Agencia de la Compañía dos días antes de la salida, avisando de antemano para reservarles cabida.—Para informes de pasaje y carga:  
**NICANDRO FARINA.—LA CORUÑA**



**Lloyd Real Holandés**  
 Compañía de vapores correos  
**AL BRASIL Y RÍO DE LA PLATA**

Próximas salidas de la CORUÑA para BRASIL, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES  
**Vapor-correo HOLLANDIA el 29 de Abril**  
 Admiten pasajeros de 1.<sup>a</sup>, 2.<sup>a</sup> y 3.<sup>a</sup> clase  
 Precio de pasaje para Brasil . . . . . Ptas. 245  
 Id. para Montevideo y Buenos Aires . . . . . 250  
 Impuesto de transporte . . . . . Una peseta  
 Los pasajeros deben presentarse provistos de los documentos que exigen las disposiciones vigentes con DOS DÍAS DE ANTICIPACION.—El Consignatario,  
**D. RAIMUNDO MOLINA, Marina, 22, la Coruña**  
 Representante general de la Compañía en España

## NELSON-LINE

**Vapores rápidos al Río de la Plata**  
 Salidas quincenales fijas para Montevideo y Buenos Aires  
 Autorizada por la Dirección general de Comunicaciones de España para la conducción de correspondencia.  
 Próximas salidas de la Coruña y Vigo, para Montevideo y Buenos Aires.

Vapores	De la Coruña	De Vigo
Highland Brigade	9 Mayo	26 Abril
Highland Hope	23 Mayo	10 Mayo
Highland Harris	6 Junio	7 Junio

Su porte de 7.000 toneladas y 15 millas de marcha asegura el viaje en diez y ocho días.  
 Estos vapores admiten también pasaje de primera y segunda clase, garantizando un buen trato. Llevan á bordo comensales y mareros españoles.  
 Los pasajeros deberán presentarse la víspera de salida para retirar los billetes.  
 Nota.—Las salidas de estos vapores son las del día anunciado. Para informes y carga, pueden dirigirse, en Vigo á D. V. ESCALERA, y en la Coruña, á D. NICANDRO FARINA.

## NORDDEUTSCHER LLOYD

Lloyd Norte Alemán de Bremen  
**VAPORES CORREOS**  
 Salidas del puerto de la Coruña.  
**PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES**  
 Vapor Eisenach el 20 de Mayo  
 Admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase.  
 Para informes dirigirse á D. PABLO MEYER Y COMPAÑIA, Plaza de Mina, 1.—CORUÑA.

**Compañías Hamburguesas**  
 SUD-AMERICANA y HAMBURG-AMERIKA LINIE  
 Servicio combinado desde el puerto de la Coruña  
**PARA RIO-JANEIRO MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES**  
 Salidas todas las semanas por los magníficos y tan acreditados vapores correos rápidos CAPS y KOENIGS.  
**HAMBURG-AMERIKA LINIE**  
**PARA LA HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO**  
 Salidas quincenales, los días 4 y 21 de cada mes, por los vapores correos rápidos FUEKST BISMARCK-KRONPRINZESSIN CECILIE-ALLEMANNA y ALBINGIA.  
 Dirigirse para informes á los Agentes generales en la Coruña,  
**EDUARDO DEL RIO Y C.<sup>o</sup>, Cantón pequeño, 9 y 10.—CORUÑA**

**Compañía del Pacifico**  
 VAPORES CORREOS INGLESES  
 Salidas de LA CORUÑA cada dos lunes, y de VIGO al día siguiente para Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Punta Arenas, Valparaíso y otros puertos del Pacifico hasta El Callao.—Próximas salidas:

Vapor Orcoma	Salida de La Coruña	Salida de Vigo
Oriana	8 de Mayo	9 de Mayo
Orissa	22 de Mayo	23 de Mayo
Ortega	5 de Junio	6 de Junio
	19 de Junio	20 de Junio

Todos de gran tonelaje y de dos hélices.—Admiten pasajeros de 1.<sup>a</sup>, 2.<sup>a</sup> y 3.<sup>a</sup> clase. La conducción á bordo en lanchas de vapor de los pasajeros y de sus equipajes, es por cuenta de la Compañía.  
 Tienen alumbrado eléctrico en todos los departamentos, salones para Señoras, fumar, bibliotecas, cuartos de baño, cámaras frigoríficas, banda de música y todos los adelantos.  
 Para el servicio de pasajeros de tercera clase se embarcan en La Coruña y Vigo camareros y cocineros españoles y las comidas son condimentadas al estilo del país.  
 Agentes generales de la Compañía,  
**SOBRINOS DE JOSÉ PASTOR**  
 Dirección en La Coruña: Pizarra de María Pita, n.º 18. Dirección en Vigo: Valazquez Heredia, n.º 4

## Como ninguna otra, presentan las Aguas Minerales Naturales "LEREZ"

Todas las ventajas higiénicas  
 Todas las ventajas terapéuticas.  
**SON SUS CARACTERISTICAS:**  
 1.<sup>a</sup> Poseer la hasta ahora desconocida radiactividad de 10.000 voltios hora-litro; cifra que duplica, casi, la inicial de la considerada antes de ella como más radiactiva.  
 2.<sup>a</sup> Poseer además sustancias activas fijas.  
 3.<sup>a</sup> Ser verdaderamente aseptica, hasta el punto de poderla inyectar inocuamente en la cavidad peritoneal de animales de ensayo.  
 4.<sup>a</sup> Ser de una ligera mineralización, que excluye todo temor de sobrecarga en el trabajo de absorción y eliminación, aun ingiriéndola sin tasa; y sin embargo con efectos terapéuticos manifiestos y decisivos, gracias á su enorme radiactividad, que exalta su acción en grado realmente portentoso.  
**Es, pues,**  
**INSUSTITUIBLE COMO AGUA DE MESA**  
**INCOMPARABLE COMO AGUA MINERO-MEDICINAL**

**LA CONFIANCE**  
 COMPAÑIA FRANCESA DE SEGUROS Á PRIMAS FIJAS  
 CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES  
 Desde el año 1884 ha pagado por siniestros  
**110 millones de francos oro**  
 Mandatario general en España: **D. G. CHATELAIN**  
 Plaza Cataluña 22.—BARCELONA

## HOULDER LINE LONDON

Viajes á AMÉRICA DEL SUR  
 Servicio al Brasil y Río de la Plata  
 Para Montevideo y Buenos Aires saldrán de la Coruña y Vigo los vapores

CORUÑA	VIGO
Royton Grange	19 Agosto.
Southern Cross	16 Septiembre.
Beacon Grange	26 Octubre.
Urmston Grange	9 Noviembre.
	20 Agosto.
	17 Septiembre.
	27 Octubre.
	10 Noviembre.

PRECIOS AL RÍO DE LA PLATA: Pasaje entero, Ptas. 201.—Medio pasaje, Ptas. 101.—Incluido impuesto.  
 ADMITE PASAJEROS DE TERCERA CLASE  
 Nota.—Los pasajeros deben presentarse en esta agencia dos días antes de la salida anunciada, provistos de todos los documentos que previene la Ley de Emigración de 27 de Diciembre de 1907.  
 Agencia General en España y Portugal  
**Juan Tapias en liquidación, Arenal, 116.—VIGO**

**LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL**  
**COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS**  
 CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas  
 COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO  
 Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal  
**45 AÑOS DE EXISTENCIA**  
 SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS  
 Esta gran compañía nacional ha satisfecho por siniestros de incendios la considerable suma de  
**PESETAS 134.083.972'49 céntimos**  
 Subdirector en la provincia de Lugo: **VICENTE CANOURA**, calle de Manuel Becerra, 6, principal.—LUGO.

## FABRICACIÓN DE ALCOHOL

VERMOUTH  
**SIRO Y LUIS PALACIOS**  
 BODEGAS DE VINOS  
 Elaboración de tipos especiales para todos los países del GLOBO  
 Valdepeñas

**Compañía Argentina DE LONDRES**  
 Directamente para Buenos Aires saldrá de este puerto el magnífico vapor de 10.000 toneladas  
**Manchester City el 14 de Mayo**  
 Admite pasajeros de primera y tercera clase.  
 Para informes: Agencia general de La Coruña.  
**Vinda de H. Hervada, Real, 14**

**CAFÉ MODERNO**  
**Tome V. café del Moderno y se convencerá de su excelente calidad.**  
 Plaza de la Constitución, número 11  
**—LUGO—**

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
 Lugo, un mes . . . . . una peseta.  
 Fuera, un trimestre . . . . . 4  
 ídem, un año . . . . . 16  
 Ultramar y extranjero . . . . . 9

# EL PROGRESO

DIARIO POLITICO Y DE INFORMACION  
 SE PUBLICA TODOS LOS DIAS

Redacción, Administración e Imprenta de "EL PROGRESO"—Calle de Manuel Becerra, número 6.—LUGO

ADVERTENCIAS  
 Anuncios y reclamos á precios convencionales.  
 La correspondencia al Administrador no se devuelven los originales.